



MÁS DE 300 PERSONAS PARTICIPAN EN LA
'JORNADA PSICOLOGÍA Y VIDA ESPIRITUAL'
DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA

SUMARIO

JORNADA ACADÉMICA

«EL DERECHO PENAL CANÓNICO ES COMPATIBLE CON LA CARIDAD, EL AMOR Y EL RESPETO»



El catedrático José Luis Sánchez-Girón participa en una Jornada sobre la reciente reforma del Libro VI del Código de Derecho Canónico. [3]

PSICOLOGÍA Y VIDA ESPIRITUAL

SIETE HERRAMIENTAS PARA UN BUEN ACOMPAÑAMIENTO CUANDO SE DA UNA FRACTURA EN LA VIDA



De izda. a dcha., Wenceslao Vial, Montserrat Lafuente, Martiño Rodríguez-González, Teresa Barrera, Jorge Iriarte y José M^a Pardo. [4-5]

ISCR

XVII CURSO DE ACTUALIZACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS



Un experto de la Universidad apuesta por poner paz y alegría en los pequeños hábitos diarios para ser feliz y tener un proyecto de «mente 10». [6]

VI LECCIÓN CONMEMORATIVA MARIANO ARTIGAS

«Si el hombre es capaz de alterar las cosas físicas con su libertad, no se le puede 'prohibir' a Dios que haga lo mismo, de un modo más alto»



El catedrático emérito de Filosofía, Juan José Sanguinetti, centró su exposición en «¿Cómo actúa Dios en los eventos casuales?». [7]

ACTUALIDAD EN LAS FACULTADES

NOMBRAMIENTOS

Joaquín Sedano, nuevo decano de la Facultad de Derecho Canónico [8]

César Izquierdo; José Bernal; Juan Antonio Aznárez; Tomás Trigo [8]



In Memoriam
Manuel Guerra Gómez [9]

In Memoriam.
Ferrán Blasi Birbe [9]

César Izquierdo pronuncia la lección inaugural en la Apertura de curso de la Universidad [9]

Los profesores Javier Otaduy, José Antonio Fuentes, Valentín Gómez-Iglesias y José Ramón Pardinas se jubilan [9]

Avance del año 2022 [9]

LIBROS

Teología Espiritual
Pablo Marti del Moral [10]

Las colectas del Misal romano
Domingos y solemnidades del Señor
Félix María Arocena [10]

Encubrimiento y verdad
Algunos rasgos diagnósticos de la sociedad actual
Jorge Martín Montoya Camacho
José Manuel Giménez Amaya [10]

El vuelo de Ícaro
La razón y la fe, alas del espíritu
César Izquierdo Urbina [11]

Los escritos de Lucas y Pablo
Notas exegético-teológicas (I)
Juan Luis Caballero García [11]

Educación y humanismo cristiano
Una aportación de belleza y esperanza
Ramiro Pellitero Iglesias [11]

AL CIERRE

XV Simposio Internacional del Instituto Martín de Azpilcueta
RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS. IMPLICACIONES PARA LA IGLESIA CATÓLICA Y LAS ENTIDADES CANÓNICAS [12]

«EL DERECHO PENAL CANÓNICO ES COMPATIBLE CON LA CARIDAD, EL AMOR Y EL RESPETO»

El catedrático **José Luis Sánchez-Girón** participa en una Jornada sobre la reciente reforma del Libro VI del Código de Derecho Canónico

«El Derecho Penal Canónico es compatible con la caridad, el amor y el respeto. Sendas cosas se pueden dar sin perjuicio unas de otras». Así lo afirmó en la Universidad de Navarra **José Luis Sánchez-Girón**, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Comillas, con motivo de su participación en la Jornada sobre «La reforma del Libro VI del Código de Derecho Canónico» celebrada en septiembre.

El experto señaló que el nuevo Libro VI «no es un documento hecho por cuatro ojos encerrados en un cuarto, sino que se ha consultado y solicitado opinión no sólo a los técnicos de Derecho Canónico, sino a quienes aplican el Código y están cerca de la vida de la Iglesia».

Asimismo, destacó que teniendo en cuenta que la reforma se inició con el papa **Benedicto XVI** en el año 2009 no resulta extraño pensar que viniera a dar respuesta a los problemas de abusos dentro de la Iglesia. Sin embargo, asegura que igualmente recoge también algunas novedades que eran necesarias.



Entre ellas señala la importancia que se ha dado a la reparación de los daños, y a la necesidad de «pronunciar con más entidad que una persona acusada legalmente tiene también derecho a la presunción de inocencia». También hizo hincapié en que la aplicación de las normas penales es más proactiva. «No con la mano corta, diciendo ‘no recurras al Derecho Penal a menos que hayas visto esto o lo otro’, sino al contrario ‘si ves esto, recurre al Derecho Penal’».

Además, destacó que ha habido un endurecimiento en el Derecho sancionador de la Iglesia, «hay delitos nuevos incluidos de índole económica»; también se ha producido una ampliación del plazo para la prescripción de un delito y se ha endurecido, por

ejemplo, el régimen del perdón de las penas: «Es muy bonito que exista el perdón de las penas casi como parte del propio derecho, pero es verdad que era necesario hacerlo mucho más exigente».

El catedrático de Derecho Canónico hace una valoración «positiva» de la reforma que entró en vigor el 8 de diciembre de 2021, y de la que espera que dé sus frutos. Para ello apeló, como hace el papa Francisco, a la «responsabilidad de los pastores».

La Jornada contó además con otros tres ponentes: los profesores de la Facultad de Derecho Canónico, **José Bernal**, **Gerardo Núñez** y **Jorge Miras**, este último además consultor del Pontificio Consejo para los Textos Legislativos.



Siete herramientas para un buen acompañamiento cuando se da una fractura en la vida

La psicóloga y terapeuta **Teresa Barrera** participó en la Jornada Académica de la Facultad de Teología en la que se dieron cita más de 300 personas



«Vivir de forma integrada permite a las personas ser felices y conocer aquello para lo que han sido llamadas». Así lo afirma la psicóloga y terapeuta, **Teresa Barrera**, especialista de la Clínica del doctor Carlos Chiclana de Madrid. Sus palabras se enmarcan en la Jornada «Psicología y vida espiritual», en la sesión sobre el «Abordaje de las fracturas en la coherencia de vida del cristiano», que impartió a más de 300 personas en la Facultad de Teología.

La profesora Barrera señaló que, para hacer frente a las fracturas, debemos mirar a la persona de una forma integrada, es decir «teniendo en cuenta sus tres dimensiones: psicológica, biológica y espiritual». Y recordó que todos tenemos nuestras fracturas a lo largo de nuestra historia: «Es algo que

debemos asumir y que también genera en nosotros fortalezas».

Para un buen acompañamiento, consideró importante conocer qué hace la persona, cómo lo hace, por qué y para quién: «Así comprenderemos las causas de la ruptura para poder reordenar su conducta y que la persona viva en libertad. Muchas veces no es una cuestión de actitud y al paciente esto le desculpabiliza mucho».

Con respecto al origen de la incoherencia distinguió dos casos: cuando tiene una raíz psiquiátrica, como los casos de Trastorno Obsesivo Compulsivo (TOC) o el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDHA); o cuando la incoherencia tiene una raíz psicológica, en cuyo caso es de gran ayuda conocer la historia personal.

Durante su intervención destacó además algunas herramientas psicológicas para realizar un buen acompañamiento:

1. **La relación que sana:** La relación terapéutica en sí misma es sanadora, por tanto, en el acompañamiento espiritual también es fundamental. Va a permitir una relación de confianza en la que vamos a aportar seguridad y le vamos a permitir expresarse emocionalmente.
2. **Encuadre del acompañamiento espiritual:** Hace falta un encuadre que ayude al acompañado a entender lo que es el acompañamiento espiritual y los límites del mismo: qué aspectos se van a tratar, ámbitos de la vida de los que se va a hablar, tiempos, lugar, periodicidad y modo de comunicarse.
3. **Hacer una línea de vida,** que después uniremos al trabajo de fortalezas y emociones. Ordenar la vida es clave para conocerse y permite alinear los acontecimientos vitales. Puede hacerse de diferentes modos, por años, por crisis...
4. **Fortalezas:** Nuestras heridas generan fortalezas. Es importante reflejarlo, porque si sólo mostramos dónde están los problemas, la persona al final se frustra. Si reforzamos los intentos de solución y las cosas que ha aprendido en ese camino, la persona se capacita.
5. **Conciencia y regulación emocional:** Consiste en ayudar a detectar qué emociones tiene la persona en los momentos im-



Nuevo curso de experto en Psicología y vida moral

La primera edición se impartirá en la sede de Pamplona entre el 1 de septiembre y el 14 de octubre de 2022



La Facultad de Teología, en colaboración con la Facultad de Educación y Psicología, ha puesto en marcha el Curso de Experto en Psicología y vida moral. Se trata de un título propio de la Universidad de Navarra, que tiene como objetivo poner las bases antropológicas, psicológicas, médicas y teológicas para una adecuada relación de las dimensiones psicológica, moral y espiritual de la persona.

El curso se impartirá en la sede de Pamplona entre el 1 de septiembre y el 14 de octubre de 2022 y está dirigido a personas involucradas en la formación humana y cristiana, en el acompañamiento espiritual y en tareas de gobierno de instituciones educativas o eclesiales. También es de interés para educadores, psicólogos, profesionales de la salud y de otras áreas humanísticas que deseen conocer mejor las interrelaciones entre la dimensión orgánica, psicológica, moral y espiritual de la persona.

El profesor **José María Pardo**, director del curso, señala que «la complejidad de la cultura y de la sociedad en el siglo XXI se manifiesta en la personalidad de los jóvenes, así como en el modo de afrontar las vicisitudes de la vida en todas las edades» y destaca que «el importante aumento de sintomatología psíquica en la época actual, en particular unida a la ansiedad, depresión y estrés profesional, es un dato con el que debemos contar para ofrecer una respuesta lo más completa posible».

Este Curso proporcionará a los participantes los conocimientos básicos de psicología y de ciencias afines para que puedan acoger, comprender y acompañar con acierto a personas de cualquier edad y situación, y así poder ayudarles en el desarrollo y discernimiento de los diversos aspectos de su vida (personal, conyugal, familiar, profesional, espiritual).

Los contenidos de este programa se comparten con el primer módulo del segundo curso de la Licenciatura en Teología Moral con orientación en Psicología y vida espiritual. Consta de un total de 18 créditos repartidos en cinco asignaturas.

Para más información consulta la web:

<https://www.unav.edu/web/psicologia-vida-moral>

portantes, para que los integre en la vida y aprenda a regularlas. Poner nombre a las emociones, definir las y expresarlas permite conocerse.

6. **Preguntas capacitadoras y reflexivas:** Podemos utilizar preguntas que ayuden a la persona a reflexionar acerca de sí misma, de las consecuencias de sus actos, de lo que siente y llegar a vislumbrar las fortalezas señaladas en el apartado anterior.
7. **El yo ideal:** Permitir a la persona que, a través del mapa de su historia donde están las carencias y fortalezas, conozca su originalidad y se quiera, para saber hacia dónde quiere dirigir su vida en libertad.

La Jornada académica contó también con la participación del doctor **Jorge Iriarte**, médico, sacerdote y profesor de la Facultad de Teología; de **Montserrat Lafuente**, psiquiatra y psicoterapeuta, profesora en la Universidad Abat Oliva-CEU y en el seminario de Barcelona; del profesor **Wenceslao Vial**, sacerdote y profesor de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma); y de los profesores de la Universidad, **José María Pardo** y **Martiño Rodríguez-González**, que moderaron las ponencias.

XVII CURSO DE ACTUALIZACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS

El profesor Fernando Sarráis apuesta por poner paz y alegría en los pequeños hábitos diarios para ser feliz y tener un proyecto de «mente 10»



El experto en Psiquiatría y Psicología participó en el XVII Curso de Actualización del ISCR centrado en «Las razones del corazón: educar para amar. ¿Cómo formar corazones sabios y mentes enamoradas?»

El profesor **Fernando Sarráis**, psiquiatra y psicólogo, asegura que a pesar de que en la sociedad impera el deseo de tener un «cuerpo 10», para ser feliz lo realmente importante radica en la personalidad, en la manera de ser de cada uno. Así lo explicó en la sesión que impartió a medio centenar de personas en el XVII Curso de Actualización del Instituto Superior de Ciencias Religiosas de la Universidad, centrado en «Las razones del corazón: educar para amar. ¿Cómo formar corazones sabios y mentes enamoradas?».

Tal y como destacó, tener una «mente 10» consiste moralmente en las virtudes, pero psicológicamente significa tener paz y alegría de forma incondicional: «Es una tarea que se ejercita todos los días, empezando por las cosas pequeñas. No solo en la playa cuando alguien se va de vacaciones, sino el lunes, cuando tienes que madrugar y el domingo anterior tu equipo ha perdido el partido. Ser negativo con todo sólo nos lleva a una vida de amargura».

Durante su intervención ofreció además algunas pautas para entender y formar a las personas con ciertos desequilibrios afectivos.

CINCO SESIONES DE FORMACIÓN

Además del médico y profesor de la Facultad de Educación y Psicología, Fernando Sarráis, a lo largo de las tres jornadas del curso intervinieron otros cuatro profesores de diferentes ámbitos de investigación.

El profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, **Jaime Nubiola**, abrió el curso. Centró su exposición en la libertad intelectual, en la que señaló que la voluntad, que ama el bien, puede ser potenciada por los afectos si están educados por las virtudes, y es dirigida por el conocimiento de la verdad.

María Calatrava, investigadora del Instituto Cultura y Sociedad de la Universidad, impartió la segunda sesión e hizo hincapié en que la formación de un corazón hasta llegar a la madurez de las virtudes pasa por un proceso lento, paciente, a veces penoso, pero que puede resultar una aventura ilusionante para padres y educadores.

También del Instituto Cultura y Sociedad intervino el profesor **Carlos Beltramo**, quien profundizó en cómo ayudar a las personas a ser dueñas de su sexualidad. Señaló que la relación entre mente y corazón parece especialmente necesaria para conseguir que la persona pueda entregarse a los demás en el camino del matrimonio o del celibato.

La última sesión del curso corrió a cargo del profesor de la Facultad de Teología, **Tomás Trigo**. Explicó que, en la relación con Dios, deben ponerse en juego todas las capacidades de la persona: la inteligencia y la voluntad, la razón y los afectos. Pero el primero que ama a las personas, y que las lleva en su corazón, es Dios.



VI LECCIÓN CONMEMORATIVA MARIANO ARTIGAS

«Si el hombre es capaz de alterar las cosas físicas con su libertad, no se le puede ‘prohibir’ a Dios que haga lo mismo, de un modo más alto»



El catedrático emérito de Filosofía, **Juan José Sanguinetti**, centró su exposición en «¿Cómo actúa Dios en los eventos casuales?»

«Si el hombre es capaz de alterar las cosas físicas con su libertad, no se le puede ‘prohibir’ a Dios que haga lo mismo, de un modo más alto». Así lo afirmó en la Universidad de Navarra el profesor **Juan José Sanguinetti**, catedrático emérito de Filosofía de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma).

El experto impartió la VI Lección Conmemorativa Mariano Artigas, organizada por el Grupo de Investigación «Ciencia, Razón y Fe» (CRYF) del centro académico, y centró su exposición en «¿Cómo actúa Dios en los eventos casuales?».

En su discurso examinó, en primer lugar, la naturaleza del azar y su relevancia en la naturaleza. Posteriormente, planteó el tema del obrar de Dios en el mundo, sobre todo su providencia y su posible relación con el azar; y consideró esta problemática primero en Tomás de Aquino y luego en algunos autores que son protagonistas de los debates contemporáneos. Finalmente estableció algunas conclusiones.

Entre ellas destacó que «los fenómenos de estricto azar, como por ejemplo los encuentros fortuitos, favorables o no, son causados por Dios como ‘Causa’ primera que quiere un mundo con casualidades». Y señaló que Dios ha creado un mundo contingente en el que puede intervenir con una amplia libertad en el respeto de las leyes naturales «con propósitos orientados al bien de las personas humanas, queridas por Dios más directamente que ninguna otra cosa natural».

Recordó que «la naturaleza es rigurosa, pero no absoluta». Y añadió: «No es razonable pensar en un universo físico completamente cerrado a una acción de Dios que pueda trascender a las leyes físicas, cuando el mismo hombre organiza las cosas, con el arte y la técnica, de un modo que va más allá de lo que dictan dichas leyes físicas».



EL PROFESOR
SANGUINETI,
CATEDRÁTICO Y AUTOR
DE UN CENTENAR DE
ARTÍCULOS CIENTÍFICOS

Juan José Sanguinetti es doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Navarra y catedrático emérito de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (Roma). Es autor de más de dieciséis libros y de un centenar de artículos científicos, especialmente sobre temas de filosofía de la naturaleza, filosofía de la ciencia, cosmología, filosofía del conocimiento, filosofía de la mente y de la neurociencia.

Esta es la sexta edición de la Lección Conmemorativa, que empezó en 2011 y se celebra cada dos años. Por ella han pasado historiadores como **William Shea** y **John Brooke**, científicos como **Karl Giberson** y **Tanzella-Nitti** o filósofos como **Juan Arana**.

ACTUALIDAD EN LAS FACULTADES

NOMBRAMIENTOS

JOAQUÍN SEDANO, NUEVO DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO

El gran canciller de la Universidad de Navarra, Mons. **Fernando Ocáriz**, ha nombrado nuevo decano de la Facultad de Derecho Canónico al profesor **Joaquín Sedano**. Sustituye en el cargo al profesor **Antonio Viana**, que lo desempeñaba desde 2012 y que continuará con su labor docente e investigadora en el centro académico. Compagina el cargo con la tarea pastoral que desempeña desde 2011 como formador del Seminario Internacional Bidasoa.

Joaquín Sedano era, desde 2012, vicedecano de Investigación de la Facultad. Licenciado en Derecho por la Universidad de Jaén y en Derecho Canónico por nuestra Universidad, es doctor en Derecho Canónico por la Pontificia Università della Santa Croce (Roma). Se incorporó a la Universidad en 2006 como profesor ayudante y desde 2017 es profesor agregado de Historia de las Fuentes Canónicas e Historia de las Instituciones Canónicas.



Es miembro del Consejo Asesor de la Sociedad Internacional de Derecho Canónico Medieval, desde 2012; del Consejo Científico del 'Diccionario Histórico de Derecho Canónico en Hispanoamérica y Filipinas. Siglos XVI-XVIII', del *Max Planck Institute for Legal History and Legal Theory*, desde 2019; del Consejo Científico Asesor de la revista *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte. Kanonistische Abteilung*, desde 2019; y miembro principal del Centro de Investigación en Historia del Derecho Canónico de la Universidad Católica Pázmány Péter (Budapest, Hungría), desde 2014. Además, ha realizado estancias de investigación en Frankfurt, Bonn y Múnich.



CÉSAR IZQUIERDO

El papa Francisco ha designado al profesor **César Izquierdo Urbina** nuevo miembro del Pontificio Comité de Ciencias Históricas del Vaticano. Director de la revista *Scripta Theologica* y vicedecano de la Facultad de Teología.



TOMÁS TRIGO

El profesor **Tomás Trigo** ha sido nombrado subdirector del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (ISCR). Sustituye en el cargo al profesor **José Luis Pastor**, que continuará con su labor docente e investigadora. Es profesor de Teología Moral en la Facultad de Teología.



JOSÉ BERNAL

El profesor y vicedecano de Alumnos y Ordenación Académica de la Facultad de Derecho Canónico, **José Bernal**, ha sido elegido miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Canonistas.



JUAN ANTONIO AZNÁREZ

El profesor **Juan Antonio Aznárez**, hasta ahora obispo auxiliar de Pamplona, ha sido nombrado arzobispo Castrense de España.

IN MEMORIAM MANUEL GUERRA

[27-07-1931 / 25-08-2021]

Manuel Guerra Gómez falleció el 25 de agosto en Burgos a los 90 años. Nació en Villamartín de Sotoscueva (Burgos) el 27 de julio de 1931 y estudió en el Seminario Diocesano «San José» de la capital burgalesa. Se ordenó sacerdote en 1955 y fue profesor de la Facultad de Teología de la Universidad, donde impartió asignaturas relacionadas con las ciencias de las religiones.

IN MEMORIAM FERRÁN BLASI

[06-03-1929 / 01-11-2021]

El profesor **Ferrán Blasi Birbe** falleció el 1 de noviembre de 2021 en Barcelona a los 92 años. Nació en Barcelona el 6 de marzo de 1929 y se ordenó sacerdote en Roma en agosto de 1959. Se trasladó a Pamplona para incorporarse al Estudio General de Navarra en el curso 1959-60. Fue profesor ordinario del Instituto de Derecho Canónico y profesor de Teología en el Instituto de Periodismo.



CÉSAR IZQUIERDO PRONUNCIA LA LECCIÓN INAUGURAL EN LA APERTURA DE CURSO DE LA UNIVERSIDAD

El profesor de la Facultad de Teología, **César Izquierdo**, pronunció la lección inaugural «La risa de Sara. Teología y humor» en la Apertura de Curso 2021/22 de la Universidad. En su discurso, se refirió a «La risa de Sara», esposa de Abraham, ante el anuncio de que, a los 90 años, iba a tener un hijo (Gen 18, 13-15; 21, 6) como el punto de partida para estudiar las relaciones entre la fe, la vida cristiana y la teología con el humor.



LOS PROFESORES JAVIER OTADUY, JOSÉ ANTONIO FUENTES, VALENTÍN GÓMEZ- IGLESIAS Y JOSÉ RAMÓN PARDINAS SE JUBILAN

La Facultad de Derecho Canónico rindió homenaje el 9 de diciembre a los cuatro profesores que se han jubilado en los dos últimos cursos académicos: **Javier Otaduy, José Antonio Fuentes, Valentín Gómez-Iglesias** y **José Ramón Pardinás**.

El decano, **Joaquín Sedano**, en nombre de la Junta de la Facultad y de todos los profesores de la misma, les agradeció la generosa dedicación de tantos años a las labores de docencia e investigación.

AVANCE DEL AÑO 2022

20 enero | Facultad de Teología

Jornada Académica sobre la evangelización de Filipinas

[Interviene el Nuncio en España, **Mons. Bernardito Cleopas Auza**]

25 enero | Facultad de Derecho Canónico

Celebración de San Raimundo de Peñafort

[«El asilo en los supuestos de persecución religiosa y en los de orientación sexual. Una comparación», con **Francisca Pérez Madrid**, catedrática de la Universitat de Barcelona]

3 febrero | Facultades de Teología y Eclesiástica de Filosofía

Celebración de Sto. Tomás de Aquino

[Conferencia «Laicidad: desafíos y oportunidades», con **Mons. Luis Argüello**, obispo auxiliar de Valladolid y secretario general y portavoz de la Conferencia Episcopal Española]

10 febrero | Facultad de Derecho Canónico

Acto *In Memoriam* profesor Javier Hervada

24 febrero | Facultad de Teología

Jornada Académica: «Dostoyevski, un profeta para tiempos de oscuridad»

8 marzo | Facultad de Teología

Jornada Académica: «La misión evangelizadora de la Iglesia»

[Intervienen **Mons. Giampietro Dal Toso**, presidente de Obras Misionales Pontificias; y **Mons. Francisco Pérez**, arzobispo de Pamplona]

23-25 marzo | Facultad de Derecho Canónico

Símpoio Internacional del Instituto Martín de Azpilcueta

[«Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Implicaciones para la Iglesia Católica y las entidades canónicas»]

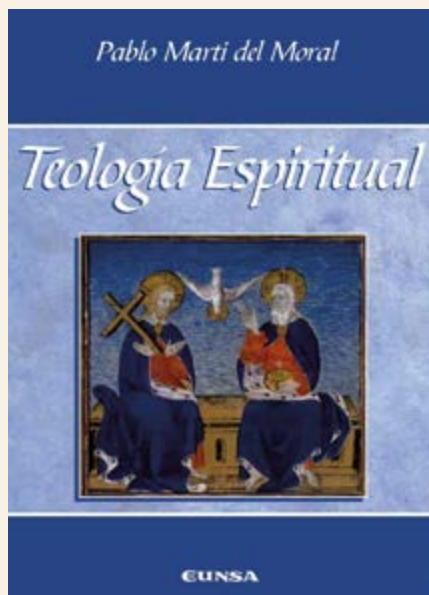
28 marzo | Instituto Superior de Ciencias Religiosas

Jornada de Actualización Teológica en Madrid

[«Alma, Muerte y más allá»]

7 abril | Facultad de Teología

Acto *In Memoriam* profesor José Ramón Villar



Teología Espiritual
Pablo Martí del Moral
 EUNSA, 2021
 978-84-313-3657-8
 424 pág. | 21,90 euros
 ebook 14,99 euros



Esta nueva propuesta de Teología Espiritual parte de la comprensión de la vocación cristiana como una misión en relación con el Dios Trino y el mundo, y tiene su fundamento en la caridad como compromiso personal con los hombres y la historia. En diálogo con la crítica moderna al cristianismo gracias a las aportaciones del magisterio reciente y de los grandes teólogos del siglo XX, la luz de los santos –especialmente de san Josemaría– guía el estudio de la vida espiritual cristiana. Desde una perspectiva teológica, se redescubre la belleza de la existencia cristiana cotidiana, la oración contemplativa del hijo de Dios, la acogida de la cruz de Jesús en la vida ordinaria, el crecimiento espiritual y la unidad de vida del cristiano que tiene como centro la Eucaristía.



Encubrimiento y verdad
 Algunos rasgos diagnósticos de la sociedad actual
Jorge Martín Montoya Camacho
José Manuel Giménez Amaya
 EUNSA, 2021
 978-84-313-3651-6
 348 pág. | 19,90 euros
 ebook 12,99 euros



Como dice en la presentación de esta obra el profesor Javier Sánchez Cañizares, director del Grupo Ciencia, Razón y Fe (CRYF) de la Universidad, los autores han tomado sobre sí, cada uno, la plena responsabilidad respecto de las verdades en las que sostienen a diario sus vidas (cfr. García-Baró, M., 2014, p. 11). Han aceptado el desafío de acoger valientemente el empeño de pensar los problemas actuales, de modo interdisciplinar, para intentar iluminar los retos que presenta la sociedad de nuestros días.

El profesor Sergio Sánchez-Migallón señala en el prólogo que los autores se comprometen con sus páginas porque hablan de lo que nos pasa y de lo que nos espera, así como de lo que nosotros miramos o dejamos de ver.



Las colectas del Misal romano
 Domingos y Solemnidades del Señor
Félix María Arocena
 978-8873672869
 Centro Litúrgico
 Vicenciano, 2021
 500 pág. | 50 euros



Este volumen estudia las colectas del domingo y las principales solemnidades del Señor, tal y como aparecen en Missale romanum, editio typica tertia emendata (2008), analizando un total de 76 pasajes. La investigación se divide en seis fases. Se destaca el ambiente festivo en el que se proclama la oración; se expone su historia genética; se investigan las posibles resonancias bíblicas y patrísticas del texto; se muestra la estructura literaria de las diversas expresiones; se analizan los hallazgos léxicos y estilísticos, identificando las figuras retóricas y el curso rítmico que confieren expresividad y nobleza a la prosa litúrgica y, como consecuencia de esta obra, se destacan algunos de los contenidos teológicos y espirituales presentes en estos textos de la tradición litúrgica romana.



El vuelo de Ícaro
 La razón y la fe, alas del espíritu
César Izquierdo Urbina
 EUNSA, 2021
 978-84-313-3649-3
 322 pág. | 19,90 euros
 ebook 12,99 euros



La aventura del conocimiento tiene en el símbolo del vuelo una representación muy adecuada. Hegel comparó el conocimiento con el vuelo que el búho emprende entre dos luces, cuando el día declina. San Juan Pablo II, por parte, habló de las dos alas del conocimiento que son la fe y la razón. El mito de Ícaro alude a este vuelo que se sirve de alas frágiles pero que, si se utilizan con prudencia y fidelidad a la luz que se nos ofrece, son capaces de trasladarnos a un conocimiento más extenso y profundo de la realidad.

En sus páginas se abordan algunas cuestiones fundamentales relacionadas con las dos alas de la fe y de la razón: el conocimiento, la verdad, la religión, la increencia, los misterios cristianos, el lenguaje sobre Dios, etc.

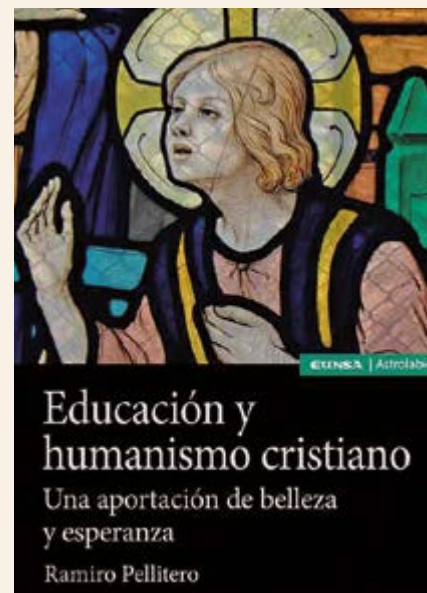


Los escritos de Lucas y Pablo
 Notas exegético-teológicas (I)
Juan Luis Caballero García
 EUNSA, 2021
 978-84-313-3593-9
 160 pág. | 11,90 euros
 ebook 7,99 euros



Este libro se ofrece como introducción a un acercamiento exegético-teológico a algunos textos lucanos y paulinos. No es posible comprender en profundidad el mensaje de los textos bíblicos y, por tanto, hacer teología a partir de ellos, si antes no se ha realizado una exégesis profunda y rigurosa.

La exégesis cuenta con unos instrumentos, unas metodologías y acercamientos, que se han ido enriqueciendo con el tiempo. A muchos de ellos se recurre al abordar los textos que hay este libro: metodologías de corte histórico y filológico; acercamientos sincrónicos como son los análisis narrativo, semiótico y retórico; recurso a las tradiciones judías y a sus criterios hermenéuticos; la intertextualidad; la lectura de los Padres de la Iglesia.



Educación y humanismo cristiano
 Una aportación de belleza y esperanza
Ramiro Pellitero Iglesias
 EUNSA, 2021
 978-84-313-3686-8
 402 pág. | 22,90 euros
 ebook 15,99 euros



La pandemia del covid-19 ha replanteado nuevos e importantes retos a nivel educativo. Estaba ya en marcha un proceso de renovación del currículo de religión en distintos países, de acuerdo con requerimientos cada vez más internacionales y globalizados. A ello se añade, en lo que respecta a la Iglesia católica, la publicación de la tercera edición del Directorio para la catequesis (marzo de 2020) y el establecimiento del ministerio instituido de los catequistas (mayo de 2021). En un ambiente de pluralismo social y religioso, la perspectiva cristiana contribuye a una auténtica globalización ética y educativa en nuestra cultura digital. Hace posible una existencia nueva, que viene acompañada de las semillas de una tierra nueva, de un mundo nuevo.

XV Simposio Internacional del Instituto Martín de Azpilcueta

Pamplona, 23-25 de marzo de 2022

Responsabilidad penal de las personas jurídicas. Implicaciones para la Iglesia Católica y las entidades canónicas

Como ocurre ya en no pocos países, el derecho español regula desde hace algunos años la responsabilidad penal de las personas jurídicas y no solo de las personas físicas. Esta realidad puede plantear problemas nuevos para los entes que realizan parte de la actividad de la Iglesia católica, como son las diócesis, parroquias, institutos religiosos, asociaciones y fundaciones de diverso tipo.

Además de ocuparse de aspectos relativos al derecho del Estado –en la tradición del *common* y del *civil law*–, del marco histórico de referencia y de aspectos aplicativos de carácter más particular, se pone el acento en el análisis de los aspectos canónicos sustanciales. Se trata de una aproximación inédita a la materia, que apenas ha sido hasta ahora objeto de atención por parte de los autores.

Se pretende identificar correctamente en términos canónicos las actividades, sujetos, criterios de imputación de responsabilidad, exenciones... mencionados en la ley penal del Estado, de manera que esta pueda aplicarse a las instituciones eclesíásticas teniendo en cuenta sus propias peculiaridades jurídicas.

XV SIMPOSIO INTERNACIONAL DEL
INSTITUTO MARTÍN DE AZPILCUETA
23 A 25 DE MARZO DE 2022
PAMPLONA

Responsabilidad penal de las personas jurídicas

IMPLICACIONES PARA LA IGLESIA
CATÓLICA Y LAS ENTIDADES
CANÓNICAS

El Simposio pretende contribuir a clarificar determinadas categorías jurídicas para establecer en las entidades eclesiales un régimen de «compliance» netamente canónico –compatible con el derecho del Estado–, que permita evitar aplicaciones precipitadas de la legislación estatal.

Universidad de Navarra

CARF
CENTRO ACADÉMICO ROMANO FUNDACIÓN

Para más información e inscripciones, consulta la web del Simposio: unav.edu/derecho-canonico



Consulta el programa:

Facultad de Teología
unav.edu/teologia

Facultad de Derecho Canónico
unav.edu/derecho-canonico

Facultad Eclesiástica de Filosofía
unav.edu/eclesiastica-de-filosofia

Boletín Informativo de las Facultades Eclesiásticas | Nº 64 | enero 2022

Edita: Facultades Eclesiásticas. Coordinación y redacción: Chus Cantalapiedra. Diseño y maquetación: Pretexto. Fotografía: Manuel Castells. Impresión: Graphycems Depósito legal: NA 835-1986. Se puede consultar la revista en la página web de cada facultad y seguirnos en [twitter](https://twitter.com/facesunav) [instagram](https://www.instagram.com/facesunav) [facebook](https://www.facebook.com/facesunav)

Patrocina:

